



**ACUERDO DE LA SECCIÓN DE GRAN CANARIA  
DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOXEO**

Siendo las 11,30 horas del día 23 de febrero de 2023, y en los locales de la Federación Canaria de Boxeo en S/C de Tenerife, se reúnen, a través de medios telemáticos, los miembros de la Sección de Gran Canaria de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Boxeo.

Una vez admitidas y excluidas definitivamente por esta Sección de la Junta Electoral las candidaturas a la **Presidencia de la Federación Insular de Boxeo de Gran Canaria**, se ACUERDA:

En aplicación de lo previsto en la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 04.10.2001 y en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber solo una candidatura admitida, se proclama Presidente Electo de la Federación a D. **ANTONIO PULIDO GONZÁLEZ**.

Fdo. El Presidente de la Junta  
**José Pedro Cedrés Rivero**

Fdo. La Secretaria Acctal. de la Junta  
**Julia Álvarez Ramos**